

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCADATA S. A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, D.M., hoy día viernes 29 de marzo del 2018, a las 18h00, en el local de la Compañía , ubicado en la calle Colón y 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón oficina 706, con la asistencia de los accionistas, señor Víctor Andrés Paredes Vásquez, propietario de 1.800 acciones de USD 1.00 cada una; y, Sr. Xavier Gaspar Aguirre Proaño, propietaria de 200 acciones de USD 1.00 cada una, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía MERCADATA S. A. , se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico de la compañía del año 2018.
2. Informe de Comisario respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2018
3. Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2018.
4. Resultados del ejercicio económico 2018.

Para que presida la Junta se designa al Sr. Xavier Aguirre, y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Víctor Paredes.

El Presidente declara instalada la reunión, y pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día.

Primer Punto: Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico de la compañía del año 2018.

Leído el informe del Gerente General, se lo aprueba por unanimidad.

Segundo Punto: Informe del Comisario respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2018.

Leído el Informe del Comisario, la Junta lo aprueba por unanimidad.

Tercer Punto: Balance General y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de la compañía año 2018.

Una vez leídos y analizados el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se los aprueba por unanimidad. Se deja constancia que el Accionista Víctor Paredes, se abstuvo de votar en la aprobación del Balance General por su condición de administrador durante el año 2018.

Cuarto Punto: Resultados del ejercicio económico 2018.

Manifiesta el Presidente, que según se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2018, se establece que al no haber movimientos en el año 2018, los resultados no han cambiado en comparación del año 2015.

Quinto Punto: Por unanimidad la Junta elige Comisario de la compañía a la Señora Janeth Naranjo, por el período estatuario de un año.

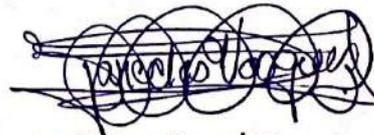
Los documentos que han sido conocidos y aprobados por la Junta General, se agregan al expediente del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la reunión a las 15h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta. Se reinstala la sesión a las 15h30, se da lectura a esa Acta y se aprueba unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



Sr. Xavier Aguirre

Presidente



Sr. Víctor Paredes

Gerente General